

ADENDA CONVOCATORIA Mayo IX Ref.35_2024

ADENDA a la convocatoria del proceso de selección de personal Mayo IX Ref.35_2024, en la que se modifica el apartado de RESOLUCIÓN (por ausencia en plazo del tribunal):

- Dónde dice: *“Publicación de la Resolución definitiva con la baremación definitiva y Acta de adjudicación de la plaza en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.*
- ” **debe de decir:** *“Publicación de la Resolución definitiva con la baremación definitiva y Acta de adjudicación de la plaza en el plazo **de treinta días hábiles** desde la fecha límite de presentación de solicitudes”.*

Salamanca, 1 de julio de 2024

